



El Excmo. Sr. Ministro de
la Gobernacion del Reino en
comunicacion de 28 de Agosto
ultimo me dice lo que sigue.

3a Seccion

Comando en consideracion
la Memoria (I. D. G.) las razones
que V. S. le ha expuesto en 18
del actual, relativas a la
conveniencia de proveer
los baños minerales de
Mula, en una Provincia, de
un Director, que proporcione
a los enfermos los remedios de
formarlos con la necesaria
asistencia facultativa; te-
niendo presente que de ella
carecen por no haberse pre-
sentado a servir la Deseo